

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2007] [11L/5300-2008] [11L/5300-2009] [11L/5300-2010] [11L/5300-2011] [11L/5300-2012] [11L/5300-2013]
[11L/5300-2014] [11L/5300-2015] [11L/5300-2016] [11L/5300-2017] [11L/5300-2018]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2015]

NÚMERO DE AULAS PURAS DE UN AÑO QUE FUNCIONAN EN EL CURSO 2025/2026, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Teresa Noceda Llano, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con las aulas de un año.

Por lo expuesto SE PREGUNTA:

¿Qué número de aulas puras de un año funcionan en el actual curso 2025/2026? Detallar los colegios en los que se encuentran ubicadas.

Santander, 18 de febrero de 2026

Fdo.: María Teresa Noceda Llano. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."